

MANOLO CASTRO PRESTO FIANZA DE 5 MIL PESOS

Diario de la Marina
Quedó en libertad provisional.

En noviembre comparecerá ante
un Gran Jurado en Jacksonville

10-1-47-1

MIAMI, Florida, septiembre 30. (A. P.).—Manolo Castro director general de Deportes de Cuba, arrestado aquí el lunes bajo la acusación de haber enviado municiones, de contrabando, de los Estados Unidos a Cuba, abandonó hoy la cárcel del condado de Dade, después de depositar la fianza de cinco mil dólares que le fué exigida. El Comisionado Federal, Roger Edward Davis fijó dicha fianza ayer, después de instruir de cargos a Castro, quien los negó. El funcionario cubano tendrá que comparecer ante un Gran Jurado Federal en Jacksonville, el 24 de noviembre.

Al salir hoy de la cárcel, Castro dijo que no sabe aun cuáles son sus planes para el futuro inmediato, aunque tiene grandes deseos de regresar a La Habana, donde residen su esposa y sus dos hijos. El testimonio en la presentación de Castro al Comisionado Davis, estuvo limitado a la complicidad del acusado en la operación de contrabando de municiones, efectuada en agosto.

MUY IMPORTANTE LA EXPORTACION CLANDESTINA DE ARMAMENTOS

WASHINGTON, Septiembre 30. (A. P.).—Un vocero del Bureau de Aduanas declaró esta noche que cierto número de aviones de combate y de otros tipos, más tres toneladas de bombas y materiales para proyectiles cohetes, fueron exportadas ilegalmente de los Estados Unidos, con destino a los revolucionarios dominicanos y sus simpatizadores.

Añadió el mismo vocero que toda la exportación estaba destinada a Cuba y que el arresto de Manolo Castro, director general de Deportes, está relacionado con los materiales exportados.

MIAMI, diciembre 30. (United).—El Director de Deportes de Cuba, Manolo Castro, a quien se acusa de realizar contrabandos de armas entre los Estados Unidos y Cuba, manifestó que se propone marchar a su país, aun cuando, ello implique la posibilidad de que sea detenido por las autoridades militares cubanas.

Tras pasar una noche en la cárcel, Castro depositó la fianza de cinco mil dólares que se le había fijado para poder gozar de libertad, y que se dijo que había sido reunida por sus amigos en Cuba.

Castro prometió, que comparecerá ante el Gran Jurado Federal en Jacksonville el 24 de noviembre.

El departamento de Hacienda de los Estados Unidos acusa a Castro de actuación revolucionaria para derrocar al Gobierno de la República Dominicana.

Castro negó hoy tener conocimiento alguno de una revolución planeada en Cuba contra el régimen del presidente Rafael L. Trujillo.

Dijo Castro que «marchó a La Habana a pesar de todo. Si no regreso allí a responder de los cargos que haya contra mí, sería como ~~me~~ darme culpable».

MIAMI, Florida, septiembre 30. (A. P.).—Los funcionarios de Aduanas aclararon hoy que la acusación específica que se hace contra Manolo Castro, es que está complicado en la exportación de aviones y explosivos sin las correspondientes licencias, de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos.

Se ha comprobado que las bombas

y materiales para proyectiles cohetes fueron fabricadas principalmente en Pennsylvania, aunque los aduaneros no concretan la procedencia industrial. Fueron cargados en Baltimore, en aeroplanos, para ser transportados a Cuba.

En cuanto a los aviones de combate y bombardeo, fueron enviados de diferentes lugares a los Estados Unidos. Algunos de ellos son los mismos aparatos que hace varias semanas causaron una alerta general en la Florida. De acuerdo con los informes más completos, los aviones en cuestión, todos de gran radio de acción, pues pertenecían a las escuadrillas del ejército de los Estados Unidos vendidas como sobrantes de guerra, eludieron la vigilancia que se mantenía en la Florida volando a gran altura sobre la península. Hasta donde se sabe, ninguno de los aparatos hizo escala en aeropuertos floridanos, al dirigirse a Cuba.